

**EVALUACIÓN JURÍDICA DE PREDIOS DE VILLETA (CUNDINAMARCA)  
CONTRATO No. 1229 DE 2018- MEN-FINDETER  
MEJORAMIENTO SEDES RURALES Y DE FRONTERA**

**PROYECTO:** IED RURAL CUNE (SEDE PRINCIPAL)

**CÓDIGO DANE No.** 225875000324

**MUNICIPIO:** VILLETA (CUNDINAMARCA)

Revisados los nuevos documentos aportados para establecer la viabilidad del predio aportado tenemos lo siguiente:

ASPECTO REVISADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Es predio Rural.	CUMPLE	Certificado expedido por el DANE del 21 de junio de 2019 y Certificado de Tradición y Libertad con folio de matrícula inmobiliaria No. 156-94869 emitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá de fecha 21 de junio de 2019, en los cuales consta que el predio está ubicado en zona <b>RURAL</b> .
2. Certificado de libertad y tradición con no más de 30 días de expedición desde el momento de radicación del documento en FINDETER.	CUMPLE	Certificado de Tradición y Libertad con folio de matrícula inmobiliaria No. 156-94869 emitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá de fecha 21 de junio de 2019.
3. Cuando se trate de resguardos y/o asociaciones, cabildos, autoridades indígenas tradicionales o comunidades afrodescendientes, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación del acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.	N/A	NA
4. El certificado debe estar libre de gravámenes y limitaciones al		No se evidencia limitaciones al dominio en el Certificado de Tradición y Libertad con

dominio (Condiciones resolutorias, embargos, hipotecas, inscripciones de demandas, falsa tradición, etc).	CUMPLE	folio de matrícula inmobiliaria No. 156-94869 emitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá de fecha 21 de junio de 2019.
5. Si existen servidumbres que recaen sobre el predio, certificación de la oficina de planeación en la que conste que las mismas no afectan la ejecución del proyecto.	N/A	NA
6. Escrituras públicas de los últimos 10 años de los predios o acto administrativo que haga sus veces, según el certificado de tradición y libertad.	CUMPLE	Escritura pública No. 3279 del 11 de noviembre de 1937
7. Otros	Mediante certificación emitida por el Secretario de Planeación Municipal de Villeta, Cundinamarca del 22 de octubre de 2019, se indicó que la IED Rural Cune, se encuentra ubicada en predio identificado con folio de matrícula No. 156-94869	

Para constancia se firma a los veintiuno (25) días del mes de octubre de 2019.

Revisó

*Maria del Mar R.*

**MARIA DEL MAR RAMÍREZ QUINTERO**

Abogada de la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones

Aprobó

*[Signature]*

**IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE**

Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones